

**ACTA N°004-2023-CAS
ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N°001-2023-MDCH
(I CONVOCATORIA)**

Siendo las 15.00 pm del día 30 de marzo del 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Chojata, se reunieron la mayoría de los miembros del Comité de Evaluación y selección de personal, encargado a llevar a cabo el proceso de Contratación CAS N°001-2023-MDCH (II Convocatoria) , del reglamento del decreto legislativo N°1057, que regule el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, para la contratación del personal declarado APTO, en las plazas en las cuales se presentaron.

La calificación obtenida por los postulantes para la Entrevista Personal es la siguiente:

CÓDIGO	CARGO	Nombres y apellidos	Puntaje	Condición
02	Técnico Administrativo	Deysi Evelyn Ascuña Díaz	33	APTO
03	Gerente de desarrollo económico , social y servicios públicos	Víctor Ramos Mamani	35	APTO
05	Tesorero	Alicia Benilda Luque Coaquira	31	APTO

DEL RESULTADO FINAL

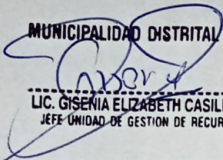
De acuerdo a lo establecido en las bases del proceso de selección y según los cuadros de resumen (Evaluación de expedientes y Entrevista Personal), se obtuvo el siguiente resultado final.

CÓDIGO	CARGO	Nombres y apellidos	Puntaje	Condición
02	Técnico administrativo	Deysi Evelyn Ascuña Díaz	84	GANADOR
03	Gerente de desarrollo económico , social y servicios públicos	Víctor Ramos Mamani	89	GANADOR
05	Tesorero	Alicia Benilda Luque Coaquira	85	GANADOR

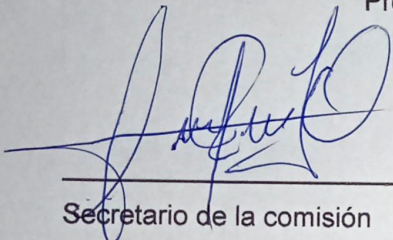
Los postulantes declarados como GANADOR, deberán apersonarse y coordinar los detalles de la contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos sitio Calle San Martín S/N 2do nivel de la Cochera Municipal del distrito de Chojata, desde el 31 de marzo al 06 de abril del presente año, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo el 30 de marzo del día jueves, se dio por concluida la sesión del comité de evaluación y selección de personal suscribiendo en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOJATA


LIC. GISELA ELIZABETH CASILLA COAGUILA
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Presidente de la comisión



Secretario de la comisión